ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto para la protección de la Niñez y la Juventud

ADENDA No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIDA DE MENOR CUANTÍA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-IDIPRON-2019-0014

OBJETO: "SUMINISTRO DE DOTACION DE EQUIPOS Y MENAJE DE COCINA PARA DOTAR LA(S) UNIDAD(ES) DE PROTECCION INTEGRAL (UPI) Y COMEDORES COMUNITARIOS QUE ESTAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL IDIPRON".

EL IDIPRON EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA POR LA LEY 80 DE 1993 Y EL DECRETO 1082 DE 2015, NUMERAL 2.2.1.1.2.2.1 MODIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE RIGEN LA PRESENTE SELECCIÓN, SE PERMITE: El Director General del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON- en uso de sus facultades legales y de conformidad con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, nombrado mediante Decreto No. 001 del 4 de enero de 2016 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Acta de Posesión No. 26 del 4 de enero de 2016, expide la siguiente adenda que forma parte integral de los pliegos de condiciones en la selección abreviada de menor cuantía mediante subasta inversa electrónica No. SASI-IDIPRON-2019-0015. Con el fin de garantizar los principios y normas contractuales, se hace necesario ajustar lo siguiente:

La entidad se permite aclarar y unificar el cronograma del presente proceso de selección publicado a través de la plataforma SECOP II y en la resolución de apertura en aras de garantizar el principio de la pluralidad de oferentes y libre concurrencia, en consecuencia, se realiza la siguiente modificación:

1. **SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ:**

PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	18 de septiembre de 2019
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	18 al 24 de septiembre 2019, 8:00 A.M.
PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO Y LISTA DE HABILITADOS	24 de septiembre de 2019, 8:30 A.M.
SUBASTA Y ADJUDICACIÓN.	24 de septiembre de 2019, hora 8:45 A.M.
CONTRATO, REGISTRO PRESUPUESTAL	24 de septiembre de 2019

Fecha: 12/09/2019

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

WILFREDO GRAJALES ROSAS
Director General

Proyectó: Edwin Jesús García Mora – Abogado Especializado área Jurídica
Revisó: Jorge Enrique Salcedo – Oficina Jurídica
Aprobó: Jesus Leandro Tarazona Moncada - Jefe Oficina Asesora Jurídica